

17/01/2017

## **Vallenar: Fiscalía formalizó investigación por tráfico de más de 100 kilos de marihuana (Audio)**

Por el delito de tráfico ilícito de droga fueron formalizados este martes cinco imputados, cuatro hombres y una mujer, quienes durante la tarde del lunes fueron detenidos en Vallenar, luego que en un control carretero de Carabineros quedara al descubierto el traslado de más de 100 kilos de marihuana.

Los antecedentes de esta causa, que se encuentra en su etapa inicial de investigación, fueron conocidos en la audiencia respectiva cuando el fiscal jefe de esta comuna, Luis Zepeda Rodríguez, indicó que la tarde de este lunes personal policial procedió al control carretero de dos vehículos, uno de los cuales trasladaba cien paquetes con marihuana en su parte posterior.

“Al quedar al descubierto el ilícito los tres ocupantes del primer vehículo, cuyo conductor se identificó como un funcionario de Carabineros, se dieron a la fuga por la ruta cinco norte en dirección al sur, originándose una persecución que terminó con la detención de los imputados en el sector del poblado de Domeyko”, dijo el fiscal.

En la audiencia Zepeda mencionó además que con el trabajo indagatorio llevado a cabo en el lugar, se logró establecer que el conductor de la camioneta en que permanecía la droga es hermano del funcionario policial detenido, mientras que la mujer es de nacionalidad boliviana.

El fiscal agregó que los hechos descritos configuran el delito de tráfico ilícito de droga y que de acuerdo a los antecedentes que se reúnan durante el desarrollo de la indagatoria de este caso, se buscará establecer si los detenidos cometieron otros ilícitos como parte de esta operación ilegal.

En la formalización realizada en el Juzgado de Garantía de Vallenar, la Fiscalía consiguió la medida cautelar de prisión preventiva en contra de todos los detenidos quienes permanecerán privados de libertad durante todo el periodo que se extienda la investigación de este caso.

